

5546 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se adecuan a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los procedimientos administrativos universitarios.*

La disposición adicional tercera de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que, reglamentariamente, en el plazo de dieciocho meses a partir de la entrada en vigor de esta Ley, se llevará a efecto la adecuación a la misma de las normas reguladoras de los distintos procedimientos administrativos, cualquiera que sea su rango, con específica mención de los efectos estimatorios o desestimatorios que la falta de resolución expresa produzca.

En su virtud, y en cumplimiento del referido mandato, se realiza la adecuación de los procedimientos administrativos específicos de esta Universidad de Alcalá a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en los siguientes términos:

1. Plazos para resolver y efectos de la falta de resolución expresa: Los procedimientos administrativos que se detallan en el anexo deberán ser resueltos en el plazo máximo indicado en el mismo.

Transcurrido el plazo máximo para resolver el procedimiento sin que haya recaído resolución expresa, se podrá entender estimada o desestimada la solicitud, de acuerdo con lo establecido para cada supuesto en el anexo.

Para la eficacia de las resoluciones presuntas a que se refiere el apartado anterior se requiere la emisión de la certificación prevista en el artículo 44 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días desde que fue solicitada o que, habiéndose solicitado dicha certificación, esta no se haya emitido en el citado plazo.

Durante el transcurso del plazo para la emisión de la certificación se podrá resolver expresamente sobre el fondo, de acuerdo con las normas aplicables y sin vinculación a los efectos atribuidos a la resolución presunta cuya certificación se ha solicitado.

2. Recursos: Las resoluciones del Rector y los acuerdos del Claustro Universitario, de la Junta de gobierno y del Consejo Social agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Las resoluciones de los restantes órganos universitarios de gobierno no pondrán fin a la vía administrativa, siendo susceptibles de recurso ordinario ante el Rector.

Disposición transitoria única. *Régimen transitorio de los procedimientos.*

Los procedimientos incluidos en el ámbito de aplicación de la presente Resolución que se hayan iniciado antes de su entrada en vigor se regirán por la normativa anterior.

A las resoluciones de los procedimientos incluidos en el ámbito de aplicación de esta Resolución, adoptadas con posterioridad a su entrada en vigor, se les aplicará el sistema de recursos establecidos en el capítulo II del título VII de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas cuantas normas de régimen interior de la Universidad se opongan o contradigan lo dispuesto en la presente Resolución.

Disposición final. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de febrero de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Número de orden	Denominación del procedimiento	Organo decisor	Plazo	Efectos
A) Procedimientos en materia de Profesorado				
1	Solicitud de contratación de profesores eméritos	Rector	3 meses	Desestimatorio.
2	Reingreso al servicio activo de personal con reserva de plaza y destino	Rector	2 meses	Estimatorio.
3	Reingreso procedente de suspensión por tiempo inferior a seis meses	Rector	1 mes	Estimatorio.
4	Concesión de comisión de servicios a personal de otro organismo para la Universidad de Alcalá	Rector	3 meses	Desestimatorio.
5	Reconocimiento de trienios	Rector	3 meses	Desestimatorio.
6	Reconocimiento de grado	Rector	3 meses	Desestimatorio.
7	Vacaciones anuales	Rector	1 mes	Estimatorio.
8	Permiso por el nacimiento de un hijo o muerte o enfermedad grave de un familiar	Rector	1 día	Estimatorio.
9	Permiso por traslado de domicilio sin cambio de residencia	Rector	5 días	Estimatorio.
10	Permiso para concurrir a exámenes finales	Rector	5 días	Estimatorio.
11	Permiso por ausencia del trabajo por cuidado de hijo menor de nueve meses	Rector	1 día	Estimatorio.
12	Permiso para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal	Rector	1 día	Estimatorio.
13	Permiso por maternidad o adopción	Rector	5 días	Estimatorio.
14	Permiso por asuntos particulares	Rector	5 días	Estimatorio.
15	Reducción de jornada por razones de guarda legal	Rector	10 días	Estimatorio.
16	Permisos sindicales	Rector	10 días	Estimatorio.

Número de orden	Denominación del procedimiento	Organo decisor	Plazo	Efectos
17	Licencia por matrimonio	Rector	5 días	Estimatorio.
18	Licencia por asistencia a cursos de selección, formación y perfeccionamiento	Rector	15 días	Estimatorio.
19	Excedencia por cuidado de hijos	Rector	10 días	Estimatorio.
20	Excedencia voluntaria por otra actividad en el sector público	Rector	3 meses	Estimatorio.
21	Excedencia voluntaria por interés particular	Rector	3 meses	Estimatorio.
22	Excedencia voluntaria por agrupación familiar	Rector	3 meses	Estimatorio.
23	Servicios especiales	Rector	3 meses	Estimatorio.
24	Servicio en otras Administraciones Públicas	Rector	3 meses	Estimatorio.
25	Ampliación de jornada de quien la tiene reducida por guarda legal	Rector	15 días	Estimatorio.
26	Suspensión de contrato de trabajo por servicio militar o prestación social sustitutoria	Rector	15 días	Estimatorio.
27	Suspensión de contrato de trabajo por desempeño de puesto de alto cargo o por cargo electivo	Rector	15 días	Estimatorio.
28	Renuncia de la condición de funcionario	Rector	1 mes	Estimatorio.
29	Reingreso al servicio activo en aquellos supuestos que no exista reserva de plaza y destino	Rector	3 meses	Desestimatorio.
30	Reclasificaciones profesionales	Rector	1 mes	Desestimatorio.
31	Solicitudes de compatibilidad	Rector	1 mes	Desestimatorio.
32	Permisos para desarrollar docencia e investigación	Rector	1 mes	Desestimatorio.
33	Permisos para realizar estudios por el personal docente e investigador	Rector	1 mes	Desestimatorio.
34	Reconocimiento de tiempo de servicios a efectos de antigüedad	Rector	3 meses	Desestimatorio.
35	Retribuciones extraordinarias	Rector	3 meses	Desestimatorio.
36	Indemnizaciones por razón de servicios	Rector	3 meses	Desestimatorio.
37	Concesión de comisión de servicios para otro organismo público	Rector	3 meses	Desestimatorio.
38	Concesión de bolsas de viaje	Rector	3 meses	Desestimatorio.
39	Evaluación de personal docente/solicitud	Rector	3 meses desde 1-1 de cada año	Desestimatorio.
40	Reclamación contra las propuestas de resolución que efectúan las comisiones de selección de plazas de profesorado	Rector	3 meses	Desestimatorio.
41	Concesión de ayudas con cargo al Fondo de Ayuda Social	Rector	3 meses a partir de la conv.	Desestimatorio.
B) Procedimientos en materia de gestión de alumnos				
42	Revisión de calificaciones de las pruebas de acceso a la Universidad	Rector	1 mes	Desestimatorio.
43	Admisión de alumnos por traslado de expediente para continuar estudios en la Universidad de Alcalá ya iniciados en otros Centros Universitarios	Rector	2 meses	Desestimatorio.
44	Preinscripciones de primer y segundo ciclo	Rector	2 meses	Desestimatorio.
45	Solicitudes de admisión de alumnos de otros distritos universitarios por cambio de residencia, o no impartición de los estudios en la Universidad de origen (artículo 4 del Real Decreto 1005/1991)	Rector	2 meses	Desestimatorio.
46	Participación en pruebas de mayores de veinticinco años	Rector	1 mes	Desestimatorio.
47	Matrícula de Enseñanza Reglada	Rector	3 meses	Estimatorio.
48	Matrícula de Enseñanza no Reglada	Rector	1 mes	Estimatorio.
49	Becas y ayudas al estudio	Rector	6 meses	Desestimatorio.
50	Devolución de precios públicos	Rector	3 meses	Desestimatorio.
51	Convalidación de estudios universitarios	Junta de Centro	3 meses	Desestimatorio.
52	Ampliación de matrícula oficial de estudios universitarios	Rector	1 mes	Estimatorio.
53	Anulación de matrícula	Rector	3 meses	Estimatorio.
54	Convocatoria de exámenes extraordinarios de enero/febrero	Rector	1 mes	Estimatorio.
55	Reclamaciones de exámenes	Rector	7 días	Desestimatorio.
56	Solicitudes de expedición de títulos oficiales y propios	Rector	6 meses	Desestimatorio.
57	Cambio de especialidad de estudios	Rector	1 mes	Desestimatorio.
58	Simultaneidad de estudios	Rector	2 meses	Estimatorio.
59	Preinscripción del tercer ciclo	Pres. Comisión Doctorado	2 meses	Desestimatorio.

Número de orden	Denominación del procedimiento	Organo decisor	Plazo	Efectos
C) Procedimientos de personal de Administración y Servicios				
60	Reingreso al servicio activo de personal sin reserva de plaza y destino	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
61	Reingreso al servicio activo de personal con reserva de plaza y destino	Gerente	2 meses	Estimatorio.
62	Excedencia para cuidado de hijos	Gerente	10 días	Estimatorio.
63	Excedencia voluntaria por otra actividad en el sector público	Gerente	3 meses	Estimatorio.
64	Excedencia voluntaria por interés particular	Gerente	3 meses	Estimatorio.
65	Excedencia voluntaria por agrupación familiar	Gerente	3 meses	Estimatorio.
66	Servicios especiales	Gerente	3 meses	Estimatorio.
67	Concesión de comisión de servicios al personal de la Universidad de Alcalá para presta servicios en otro Organismo	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
68	Concesión de comisión de servicios a personal de otros organismos públicos para prestar servicios en la Universidad de Alcalá	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
69	Concesión de comisión de servicios a personal de la Universidad de Alcalá para prestar servicios en la misma	Gerente	2 meses	Desestimatorio.
70	Solicitud de cambio de destino, en la propia Universidad, del personal de la misma	Gerente	2 meses	Desestimatorio.
71	Concesión de permuta	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
72	Concesión de traslado a personal laboral de otras Universidades para presta servicios en la Universidad de Alcalá	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
73	Renuncia de la condición de funcionarios	Gerente	2 meses	Estimatorio.
74	Extinción del contrato de trabajo por no superación del período de prueba	Gerente	1 mes	Desestimatorio.
75	Suspensión de contrato de trabajo por servicio militar o prestación social sustitutoria	Gerente	1 mes	Estimatorio.
76	Suspensión de contrato de trabajo por desempeño del cargo público representativo o funciones sindicales de ámbito provincial o superior	Gerente	1 mes	Estimatorio.
77	Reclasificaciones profesionales	Gerente	1 mes	Desestimatorio.
78	Reconocimiento de trienios	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
79	Reconocimiento de grado personal	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
80	Reconocimiento de tiempo de servicios previos a efectos de antigüedad	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
81	Solicitudes de compatibilidad	Gerente	1 mes	Desestimatorio.
82	Concesión de gratificaciones y horas extraordinarias	Gerente	3 meses	Desestimatorio.
83	Solicitudes de cambio de jornada	Gerente	1 mes	Desestimatorio.
84	Permiso por nacimiento de hijo o muerte o enfermedad grave de un familiar.	Gerente	1 día	Estimatorio.
85	Permiso por traslado de domicilio sin cambio de residencia	Gerente	5 días	Estimatorio.
86	Permiso para concurrir a exámenes finales y demás pruebas definitivas de aptitud y evaluación en Centros oficiales durante los días de su celebración	Gerente	5 días	Estimatorio.
87	Permiso por cuidado de hijo menor de nueve meses	Gerente	1 día	Estimatorio.
88	Permiso para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público o personal	Gerente	1 día	Estimatorio.
89	Permiso por maternidad o adopción	Gerente	5 días	Estimatorio.
90	Permiso por asuntos particulares	Gerente	5 días	Estimatorio.
91	Reducción de jornada por razones de guarda legal	Gerente	10 días	Estimatorio.
92	Permisos sindicales	Gerente	10 días	Estimatorio.
93	Permiso o licencia por matrimonio	Gerente	5 días	Estimatorio.
94	Permiso o licencia para asistir a cursos de selección, formación y perfeccionamiento	Gerente	15 días	Estimatorio.
95	Permiso sin derecho a retribución	Gerente	5 días	Estimatorio.
96	Permiso por asuntos propios	Gerente	5 días	Estimatorio.
D) Otros				
97	Nombramiento de becarios con cargo a contratos/convenios y proyectos de investigación	Rector	3 meses	Desestimatorio.

Nota: El plazo de resolución de cualquier otro procedimiento no incluido en este anexo será el señalado en su normativa específica y, en su defecto, el general de tres meses previsto en la Ley 30/1992, y su falta producirá efectos desestimatorios.